

tra los guardias fronterizos iraníes en el puesto fronterizo de Amineh.

5. Los elementos armados iraquíes reanudaron su bombardeo con fuego de mortero el mismo día (2 de marzo) desde las 06.25 hasta las 06.50, hora local. Dispararon ocho descargas de mortero contra los puestos fronterizos iraníes de Tappeh-Kal y Amineh desde el puesto iraquí de Mohamad Khezzr.

6. A las 03.00, hora local, del 4 de marzo, guardias fronterizos iraquíes destacados en el puesto fronterizo de Ghaleh Yahoudi sometieron al puesto fronterizo iraní de Zeynal Kosh a fuego de ametralladora, mortero y artillería.

7. Desde las 04.45 hasta las 05.30, hora local, del mismo día (4 de marzo), elementos armados iraquíes reanudaron su bombardeo del puesto iraní de Tangab-Khohneh desde su puesto de Ghaleh Yahoudi. El bombardeo fue extendido a la carretera de Khan Leili e incluyó las riberas y el puente del río Tangab-Khohneh. A las 06.35, hora local, del mismo día, las fuerzas iraquíes bombardearon la misma región del territorio iraní con artillería pesada.

8. El mismo día (4 de marzo) a las 11.40, hora local, elementos armados iraquíes destacados en Manzarieh, utilizando artillería de largo alcance, bombar-

dearon posiciones iraníes. Los puestos fronterizos iraníes de Tangab-Khohneh, Amineh y Tappeh-Kal fueron sometidos a fuego de armas pesadas y ligeras hasta las 14.00. Las fuerzas iraquíes reanudaron el fuego con mayor intensidad a las 14.25. Como consecuencia de estos disparos, que se prolongaron hasta las 19.30, hora local, un soldado iraní resultó muerto y tres resultaron heridos.

9. El 5 de marzo, a partir de las 05.30, hora local, los elementos armados iraquíes reanudaron el bombardeo del puesto fronterizo iraní de Zeynal Kosh y las cercanías de Tangab-Khohneh con armas pesadas y ligeras durante varias horas. Los disparos de las fuerzas iraquíes alcanzaron la máxima intensidad entre las 11.30 y las 14.00, hora local. Durante este período explotaron por término medio, 30 proyectiles de artillería cada 10 minutos alrededor del puesto fronterizo iraní de Zeynal Kosh, como consecuencia de lo cual dos soldados iraníes resultaron gravemente heridos.

Le ruego se sirva hacer distribuir la presente carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Fereydoun HOVEYDA
Representante Permanente del Irán
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/11232*

Carta, de fecha 11 de marzo de 1974, dirigida al Secretario General por el representante de Israel

[Original: inglés]
[11 de marzo de 1974]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y complementando mi carta del 16 de febrero de 1974 [S/11222], tengo el honor de señalar a su atención que Siria sigue violando la cesación del fuego y, contraviniendo gravemente sus obligaciones en virtud de la cesación del fuego, ha cometido en días recientes una serie de ataques armados contra la Fuerza de Defensa de Israel.

El 4 de marzo, aproximadamente a las 13.00, hora local, Siria lanzó un ataque de artillería contra las fuerzas israelíes en la zona de Tel-Fares y Rafid.

El 8 de marzo, aproximadamente a las 11.15, tanques sirios dispararon misiles contra una patrulla israelí en la zona de Tel-Marei.

El mismo día, aproximadamente a las 12.00, el ejército sirio abrió fuego de artillería contra fuerzas israelíes en la zona de Tel-Karim (nordeste de Kafer Nassej) y Tel Sarva (sur de Deir Makir).

El 9 de marzo, aproximadamente a las 12.15, fuerzas

* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/9497.

sirias abrieron fuego de artillería contra posiciones israelíes en la zona de Jeba, al este de Kuneitra.

Estos ataques agresivos indican que Siria sigue una política destinada a crear condiciones de enfrentamiento militar a lo largo de la línea de cesación del fuego.

Los dirigentes del Gobierno sirio están en realidad proclamando abiertamente esta política y su intención de persistir en estado de guerra contra Israel. Así, la actitud de Siria se refleja en la declaración hecha por el Presidente Assad el 8 de marzo en la que afirmó:

"Palestina no solamente es parte del mundo árabe, sino que es la parte principal de Siria meridional. Es nuestro deber y nuestro derecho ineludibles insistir en que Palestina sea una parte liberada de nuestra tierra árabe y de Siria."

Tengo el honor de solicitar que se distribuya la presente carta como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/11233

Carta, de fecha 12 de marzo de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Irak

[Original: inglés]
[12 de marzo de 1974]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y haciendo referencia a las dos cartas que el Representante Permanente del Irán ante las Naciones Unidas le dirigió el 6 de marzo de 1974 [S/11230 y S/11231], tengo

el honor de señalar a su atención lo siguiente, para información de los miembros del Consejo de Seguridad.

1. El 3 de marzo, desde las 08.00, hora local de Bagdad, hasta la mañana del 4 de marzo, y de nuevo